

Córdoba, septiembre de 2022

OBRA 5020

Re funcionalización – Atelier 5 – Estudio de creación de contenido multimedia – Campus Sur

ÍNDICE

MEMORIA DESCRIPTIVA	2
1 UBICACION	2
2 OBRAS.....	2
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES	2
1 DEMOLICIONES.....	2
Generalidades:.....	2
1.1 Tabique de yeso con estructura galvanizada.....	3
2 CONSTRUCCIÓN EN SECO.....	3
2.1 Tabique y ciclorama.....	4
2.2 Cielorraso.....	5
3 PINTURA.....	5
Generalidades.....	5
3.1 Látex interior.....	6
3.2 Esmalte sintético para carpinterías de madera.....	7
3.3 Pintura para pisos.....	7
4 INSTALACIÓN ELÉCTRICA	7
Generalidades.....	7
4.1 Iluminación.....	8
5 LIMPIEZA FINAL DE OBRA	9

OBRA 5020

Re funcionalización – Atelier 5 – Estudio de creación de contenido multimedia – Campus Sur

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 UBICACION

Los trabajos se ejecutarán en el edificio donde funcionan las áreas administrativas y de gestión de la Universidad Provincial de Córdoba: Atelier 5 - predio Ciudad de las Artes - Av. Pablo Ricchieri 1955, B° Rogelio Martínez. Córdoba.

2 OBRAS

Se ejecutarán los trabajos detallados a continuación:

- Demolición tabique Durlock.
- Demolición mesada Durlock.
- Construcción de tabique divisorio de placas de yeso con bordes infinitos.
- Construcción de cielorraso con placas de yeso.
- Provisión y colocación de puertas placa
- Terminación de pintura y reparación de superficies.
- Instalación de riel y artefactos de iluminación

Plazo de obra. 45 días

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

1 DEMOLICIONES

Generalidades:

El Contratista deberá reconocer in situ el estado de las construcciones existentes sobre o bajo nivel de terreno, entendiéndose que ha tenido pleno conocimiento de los trabajos que deberá asumir.

Cuando se indique la demolición o retiro de elementos o partes del edificio, la tarea se hará con el mayor de los cuidados. Toda remoción se realizará tomando los recaudos necesarios para evitar la alteración o destrucción del entorno inmediato.

Las demoliciones se efectuarán bajo la responsabilidad y garantía del Contratista, quien deberá tomar las medidas requeridas para la seguridad de su personal o de personas ajenas a la obra, al igual que para la obra y sus instalaciones.

Área de Infraestructuras

El Contratista ejecutará las reparaciones en mampostería, aislaciones y revoques, pisos, etc. que resulten afectados a consecuencia de estos trabajos.

Los escombros y materiales de demolición se retirarán del lugar periódicamente, haciéndose cargo el Contratista de la evacuación de los mismos fuera del edificio en contenedores que serán ubicados donde la Inspección lo indique.

Se deberán cumplir las normas vigentes en materia de Seguridad e Higiene del Trabajo.

1.1 Tabique de yeso con estructura galvanizada

Se realizará la demolición de un tabique interior construido en seco con perfilería de chapa galvanizada por un total de 9mL, espesor 0.10m y de altura 2.400m, y de una mesada según ubicación en planos.

Ningún material proveniente de la demolición de este tabique podrá emplearse en trabajos posteriores, salvo distinta determinación o autorización de la Inspección.

2 CONSTRUCCIÓN EN SECO

Se prevé la provisión de materiales para la ejecución de la totalidad de trabajos descriptos en el presente ítem, y de aquellos que aun cuando no sean expresamente mencionados hagan a la terminación y funcionalidad de los mismos.

El sistema incluye placa de yeso de 12.5mm en todas las caras de un tabique, estructura de perfiles galvanizados, estructura de MDF o de placas de yeso para bordes infinitos, elementos para tratamiento de las juntas y elementos de terminación. Todos los productos deberán cumplimentar las exigencias de las normas IRAM.

El Contratista deberá prever el almacenaje de las placas y elementos de modo tal que estén absolutamente preservados de golpes, alabeos, torceduras, etc. a tal efecto evitará apilamientos excesivos que puedan deformar las piezas. Estas deberán conservarse en sus envoltorios de provisión hasta su uso.

El Contratista será responsable de sustituir todos aquellos paneles o elementos que puedan ser observados por la Inspección, por presentar deformaciones o alteraciones de su textura.

Los revestimientos serán ejecutados con una estructura interior metálica de chapa galvanizada BWG N° 24 de soleras de 70mm x 35mm, montantes de 69mm x 35mm, omega de 70mm x 70mm.

La distancia máxima entre montantes será de 40 cm. Estarán fijados entre sí mediante remaches pop y se fijará en forma firme a la estructura resistente. Las soleras se fijarán al piso mediante tornillos y tacos fischer. Dicho bastidor se completará disponiendo los montantes cada 40 cm. a ejes, dispuestos perpendicularmente a las soleras. Las uniones entre soleras y montantes se realizarán mediante tornillos autorroscantes comercialmente conocidos como T1.

Terminada la estructura de soporte, se colocarán las placas, en sentido horizontal trabándolas entre sí. No se aceptarán ubicar un borde de canto rebajado con otro de canto vivo. Cuando se fijen dos placas sobre el mismo parante, los extremos verticales de las placas deben coincidir con los ejes de los montantes.

Área de Infraestructuras

Las uniones entre placas serán tomadas y encintadas con cinta de papel celulósico especial, recibiendo luego un masillado final al igual que las improntas de los tornillos, debiéndose respetar el tiempo óptimo de secado entre cada capa de masilla aplicada, hasta lograr una superficie lisa y uniforme, libres de sobresaltos y desniveles. En cantos vivos o ángulos salientes, se utilizarán cantoneras, ángulos de ajuste buñas o cintas con fleje metálico. Estos elementos se fijarán con tornillos, clavos o cemento de contacto.

Se tomarán las juntas con cinta y se masillarán éstas y las cabezas de tornillos a la vista. Una vez secada la masilla, se deberán lijar las placas, logrando un acabado prolijo, para luego pintar.

Las placas de roca de yeso serán tipo marca Durlock o calidad similar a aprobar por la Inspección de Obra.

Dichos trabajos deberán ser efectuados por mano de obra especializada para tal fin y se deberán respetar todas las medidas de seguridad.

2.1 Tabique y ciclorama

Se construirá un tabique según las especificaciones mencionadas en el presente ítem, según lo indicado en planos, de 0.10m de espesor y 2.40m de altura, cuya estructura interna de perfiles de chapa galvanizada estará fijada en el piso y en el cielorraso.

Cuando el tabique esté adosado a la mampostería existente se utilizarán el perfil omega. Luego se procederá a emplacar.

En paralelo a la construcción del tabique, se procederá a construir un ciclorama, mediante la colocación de suplementos curvos de madera en MDF o de estructura galvanizada del sistema en seco, según foto ilustrativa, de modo que se anulen los vértices en todo el espacio.

Este ciclorama se ejecutará en los ángulos laterales según indicación en planos y en el ángulo piso/pared de acuerdo a corte ilustrativo.



Luego se cubrirá toda la superficie curva con madera MDF 3mm o placas de yeso, según mejor criterio constructivo a acordar entre el contratista y la Inspección.

Se realizará masillado y lijado de toda la superficie hasta que las uniones queden perfectamente lisas, sin texturas ni marcas.

Área de Infraestructuras

Además, en el sector de cocina se agregarán dos puertas placas de abrir, como se indica en planos.

Dos puertas placa interior Hoja 70 cm MDF lisa doble contacto de cierre, marco de chapa BWG nº 18 para tabique de 10cm tipo durlock.

Se deberán incluir cerraduras tipo acytra doble paleta con 3 copias de cada una y picaporte tipo sanatorio bronce platil.

2.2 Cielorraso

En los lugares indicados en los planos se realizará la construcción de cielorraso de placas de yeso junta tomada y estructura galvanizada.

Se establece como norma general que las superficies quedarán perfectamente lisas, sin revoques aparentes, ni alabeos. En caso de que haya aristas a la vista serán rectas, de ángulo vivo.

Se utilizará estructura perimetral e intermedia de perfiles de chapa galvanizada de 70mm en la que se fijarán placas de yeso tipo Durlock de 9mm de espesor solo en la cara inferior.

Será un cielorraso ciego, sin artefactos de iluminación embutidos, que tendrá en su interior toda la canalización de electricidad que alimentará un riel aplicado sobre el mismo, para iluminación.

Las uniones entre placas serán tomadas con cinta de papel de celulosa micro perforada de 50mm de ancho y pre marcada en el centro y luego masilladas con el tipo de producto correspondiente para tal fin, respetando el tiempo de secado entre cada capa según fabricante. Las improntas de los tornillos T2 recibirán, al igual que los perfiles de terminación (cantoneras, ángulos de ajuste o buñas), dos manos de masilla.

Luego se lijaron las superficies dejándolas perfectamente lisas y sin imperfecciones para luego proceder a los trabajos de terminaciones.

3 PINTURA

Generalidades

Todas las superficies que deban ser terminadas con la aplicación de pinturas, responderán a las indicaciones sobre tipo, color, etc., que para cada caso particular determinan los planos correspondientes. Todos los materiales a emplearse serán de primera calidad y responderán a las características de fábrica.

Todas las superficies que deban pintarse se prepararán corrigiendo los defectos, manchas o asperezas que pudieran tener las maderas, revoques, yeso y trabajo de herrería.

No se aplicará ninguna mano de pintura sobre otra anterior sin dejar pasar un período de 48 horas, para su secado o lo que indique el fabricante, salvo el caso de utilización de esmaltes o barnices sintéticos y pintura vinílica para las cuales el período puede reducirse a 24 horas.

Las distintas manos serán dadas con diferencias en la intensidad del tono, del más claro al tono definitivo.

Dentro de lo posible, debe terminarse una mano en toda la obra, antes de aplicar las siguientes.

Área de Infraestructuras

No se permitirá el uso de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos, debiendo utilizarse a tal fin enduños de marca reconocida. Deberán tomarse todas las precauciones necesarias a fin de preservar los trabajos de pintura, del polvo, de la lluvia, etc., debiendo evitar que se cierren aberturas o cortinas antes de que la pintura haya secado totalmente.

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que éstos tengan un acabado perfecto, no admitiéndose señales de pinceladas, pelos pegados, etc.

Se cuidará de proveer en cantidad suficiente lonas, papel, arpillera, etc., para preservar los pisos y umbrales existente durante el trabajo de pintura y blanqueo.

Se cuidará muy especialmente el “recorte”, bien limpio y perfecto con las pinturas y blanqueos, en los contravidrios, herrajes, zócalos, contramarcos, cornisas, vigas, cielorrasos, etc.

Todos los materiales para acondicionamiento deberán protegerse de la exposición a las inclemencias del tiempo, filtrados y mantenidos con una consistencia y color uniforme durante su aplicación. No deberán mezclarse pinturas de distintos fabricantes.

De surgir dudas respecto a color, calidad, terminaciones o diferencias entre pliego y planos deberán consultarse a la Inspección.

Se deberán realizar estos trabajos respetando las medidas de seguridad necesarias para trabajos en altura que exigen las normas vigentes.

Se deberán realizar muestras de color para aprobación de la inspección.

Los trabajos comprenden la aplicación de pintura a todas las superficies indicadas en los planos, preparación y acondicionamiento de todas las superficies, aplicación de imprimación y terminación de pintura, retoques, limpieza posterior y todo otro trabajo relacionado con el rubro que fuera necesario para su correcta ejecución.

El contratista deberá enmascarar, o proteger las superficies que no deban pintarse, proveyendo telas o plásticos de cobertura para evitar que los materiales caigan sobre las superficies adyacentes o las dañen. Deberá enmascararse toda aquella abertura que pueda ser factible de ser pintada.

La pintura con soplete se realizará bajo condiciones cuidadosamente controladas. El Contratista será plenamente responsable y deberá reparar de inmediato todo perjuicio causado a los trabajos adyacentes o a bienes que se encuentren en las inmediaciones, que se produzcan como consecuencia de las operaciones de limpieza o aplicación del tratamiento de pintura.

Los trabajos cotizados deberán incluir todos los elementos necesarios para la ejecución completa y de acuerdo a su fin, de la totalidad de los trabajos de este ítem, incluyendo todos los elementos necesarios para la completa terminación de las tareas, aunque no estén enunciados expresamente. El contratista deberá contemplar la provisión y montaje de base y/o estructuras de apoyo que, llegado el caso, sean necesarias para la correcta ejecución de las tareas.

3.1 Látex interior

Todas las superficies indicadas en planos, se pintarán con látex al agua lavable para interiores de primera marca y calidad existente en el mercado.

Área de Infraestructuras

Las superficies terminadas no deberán exhibir corridas, goteo, rebordes, olas, pliegues, marcas de pincel, ni variaciones en su color, textura y terminación.

Se realizarán todos los trabajos necesarios para la preparación de las superficies de modo que no queden restos de pintura vieja descascarada, sectores con texturas por mal masillado, o uniones marcadas.

Tanto las paredes como el cielorraso se pintarán de color blanco, se aplicarán todas las manos necesarias de modo que la terminación de color sea uniforme.

3.2 Esmalte sintético para carpinterías de madera

Se pintarán las dos puertas placa de madera con esmalte sintético color blanco, terminación satinado, de primera marca y calidad existente en el mercado.

Se aplicarán dos manos de pintura, dejando secar un mínimo de 24hs entre manos, o expresas indicaciones del fabricante.

De ser necesario, y de acuerdo a la madera se aplicará una mano de imprimación base, color blanco.

3.3 Pintura para pisos.

En el sector donde se construirá el ciclorama, 2.25 x 3.77m, se aplicarán 3 manos de pintura para pisos deportivos tipo Tersport, marca Tersuave color blanco.

La superficie deberá estar limpia, seca y exenta de polvo, grasas, aceites, jabones, hongos y todo tipo de suciedad.

Homogeneizar cuidadosamente con agitador mecánico o a mano con una varilla agitadora realizando movimientos circulares o en forma de ocho, a fin de no incorporar aire, y diluir como convenga al método de aplicación elegido. Se dará una primera mano con dilución del 30% y dos manos con mínima dilución.

Se deberán esperar entre 4 o 5 horas para repintado, y 5 días para habilitar su uso.

4 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Generalidades.

Este ítem comprende la ejecución de las instalaciones eléctricas según lo indicado en los planos, asimismo incluye los trabajos necesarios para el eficaz cumplimiento de las tareas, que sin estar expresamente indicados en las presentes especificaciones sean necesarios para la correcta ejecución y funcionamiento de las instalaciones.

En todos los casos se tendrá en cuenta la Reglamentación vigente para la ejecución de instalaciones eléctricas. La Contratista será responsable de la ejecución de la totalidad de la instalación eléctrica, de acuerdo al buen arte de la construcción, debiendo verificar todos los datos, cálculos y detalles necesarios. Cuando a su criterio verifique error en algún dato, deberá

Área de Infraestructuras

comunicarlo por escrito a la Inspección de Obra, con las pruebas, documentación y detalles que correspondan para su evaluación.

Protecciones.

Todas las protecciones deberán ser elegidas de modo tal que exista selectividad entre ellas ya sea en función del calibre o por el tipo de curva de los interruptores termomagnéticos y en función de la corriente diferencial en el caso de que deban conectarse en cascada los interruptores diferenciales.

Protector Diferencial Disyuntor: Los disyuntores en su totalidad serán de primera calidad, del tipo normalizado y fabricado bajo normas IRAM.

Interruptores termomagnéticos: Estos elementos que protegerán las líneas comandadas contra sobrecargas y cortocircuitos, deben llevar estampado o impreso en lámina solidaria la tensión y la intensidad de servicio, en forma bien clara; serán del tipo termomagnético de accionamiento manual, de primera calidad, normalizado y fabricado bajo normas IRAM y ser selectivos entre sí.

Cualquier elemento que resultase defectuoso, será removido, reemplazado y vuelto a ensayar por el Contratista, sin cargo alguno y hasta que la Inspección de Obra lo apruebe. Una vez finalizados los trabajos, la Inspección de Obra o su representante autorizado efectuarán las inspecciones generales y parciales que estime conveniente en las instalaciones, a fin de comprobar que su ejecución se ajuste a lo especificado, procediendo a realizar las pruebas de aislación, funcionamiento y rendimiento que a su criterio sean necesarias.

Cañerías.

Las cañerías vistas y todas aquellas que deban quedar sobre el cielorraso serán del tipo galvanizadas iguales a las existentes.

Interruptores y tomacorrientes.

Los interruptores eléctricos manuales cumplirán las Normas IRAM 2007 "Interruptores eléctricos manuales para instalaciones domiciliarias o similares" de tipo tecla, 10ª, 250V, aprobados por la inspección de obra.

Los tomacorrientes cumplirán con Normas IRAM 2071 "Tomacorrientes bipolares con toma de tierra para uso en instalaciones fijas domiciliarias. De 10ª y 20ª, 250V de corriente alterna" de tres polos, espigas planas (2P+T), aprobados por la inspección de obra.

Serán marca Schneider o similar base blanco, iguales a los existentes.

En este ítem solo deberá cotizarse mano de obra.

4.1 Iluminación

Se instalará un riel metálico sobre cielorraso de 2.75m de longitud para soporte de 2 reflectores de 50w color frío y 2 reflectores de 50w color cálido.

Área de Infraestructuras

Se deberán instalar intercalados, uno frío y uno cálido, según lo que se indica en planos.

Se deberá instalar 2 cajas exteriores de comando con llave de 1 punto y dimer para control por separado de luces cálidas y frías.

La energía se tomará de la instalación existente.

Todos los materiales y artefactos de iluminación serán provistos por UPC, quedando la instalación a cargo del contratista, quien deberá realizar los trabajos bajo la normativa vigente y cumpliendo todas las normas de seguridad.

5 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Los residuos producto de la realización de todos los trabajos deberán ser retirados por el contratista inmediatamente después que fueran producidos para evitar interferencias con las actividades de los ámbitos donde se interviene o perjuicios a las personas y bienes físicos.

El Contratista estará obligado a mantener los distintos lugares de trabajo (obrador, deposito, etc), y los locales donde se trabajará en adecuadas condiciones de higiene. Los espacios libres circundantes se mantendrán limpios y ordenados.

Los locales se limpiarán íntegramente, cuidando los detalles y realizando todos los retoques de terminación de los trabajos ejecutados.

Los contenedores para residuos se colocarán, en los lugares designados por la Inspección y serán recambiados cada vez que sea necesario.